

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **108**

Fecha Estado: 26/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220150034100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	CMP LOGISTICA S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena oficiar a TRASUNIÓN S.A.	25/07/2022		
05360310300220170036900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ROSER Y RUIZ S.A.	El Despacho Resuelve No accede a solicitud de oficiar a TRANSUNIÓN S.A.	25/07/2022		
05360310300220170036900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ROSER Y RUIZ S.A.	El Despacho Resuelve No reconoce personería	25/07/2022		
05360310300220200014000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ESTEBAN SEPULVEDA GIL	Auto que ordena requerir PARTE ACTORA PARA QUE INFORMEN SOBRE LA SOLICITUD DEL DEMANDADO. VER AUTO	25/07/2022		
05360310300220220005300	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO CASTRO SEGURO	BEATRIZ ELENA ESPINOSA BEDOYA	El Despacho Resuelve Corrige providencia. Ordena oficiar a la ORIP GIRARDOTA. Oficio a disposición de la parte interesada en la secretaría del despacho.	25/07/2022		
05360310300220220009400	Ejecutivo Singular	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	CONSTRUCUBIERTAS S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago	25/07/2022		
05360310300220220015900	Ejecutivo Singular	ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	FRIGRITE COLOMBIA S.A.S	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	25/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

HERNÁN DARÍO RODAS ARBOLEDA  
SECRETARIO (A)